

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.149

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 9 de Enero de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

7 de Enero de 1915

Ya ha muerto de inanición otro hombre, y con la agravante de que esta vez se ha podido evitar tamaña desdicha—y también vergüenza—, pues el infeliz fué recogido por los agentes de la autoridad antes de morir; pero se perdió un tiempo realmente precioso en buscarle asilo y cama, que no parecieron en todos los centros benéficos oficiales de esta bendita corte... «de los Milagros».

Ni en la guerra pasan cosas semejantes. Hasta las regias misiones se habilitan para acoger heridos y enfermos. Aquí vivimos en plena trincheras, pero sin botiquín de urgencia, tan sin socorro como en las planicies de los Campos Cataláunicos ó en las llanuras del Asia central.

Me refiero á los pobres. Claro que otras clases—pues todavía existen clases—disfrutan lo imposible. Lean ustedes los «Ecos de sociedad» ó vayan al campeonato internacional de Tango argentino que se celebra esta noche en el teatro de la Zarzuela, si pueden ustedes coger un aeroplano y plantarse aquí con la rapidez del pensamiento, porque de otro modo, será tarde.

Una noticia viene á endulzar los acibarados comentarios que me ha sugerido la anterior desgracia. Pensábamos que se había acabado el carbón en nuestro país; pero nada de eso. Hay de sobra. Y el Gobierno, según la noticia, permite que se exporte á otras naciones por conducto de la francesa y con el «control» del consul de Alemania.

Así entrará en España mucho oro de amarillos reflejos y se no irá lo negro que tanto estorba á buen número de compatriotas, incluso algunos sabios de cartón piedra.

También llega una noticia muy grata para los periodistas españoles, que pone sumamente alto el pabellón de la clase, á la cual tengo la honra de pertenecer. Un compañero, cuyo nombre no se da por prudencia, ha corrido todos los campos de batalla—y no es Prudencio Iglesias Hermidas, reciente autor de un libro titulado «En los campos de batalla», donde ha hecho cosas increíbles, peligrosas, homéricas, escapando á la muerte treinta y cinco veces ó más.

Yo, en los primeros instantes, me figuré que sería Nido Segalerva, el decano de los periodistas madrileños; pero acabo de desengañarme al saber que Nido está entre nosotros y siendo objeto de mil felicitaciones «con motivo del dictamen que la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha emitido acerca de la excelente obra del distinguido publicista, sobre la Unión Ibérica».

Esta unión ibérica no se hará. Pero siempre es meritorio discursar sobre fantasías más ó menos moriscas y en ese concepto yo me uno al coro de plácemes dedicados al Sr. Segalerva.

¡Lástima que no pueda hacer otro tanto en beneficio de quien evitara las muertes por inanición! Y digo evitara, porque «ai una pluma se ve de cuanto dices». No ha venido aún á la urbe matritense el metálico que haga llover maná y obligue á cumplir las Obras de misericordia desde lo más alto.

El presidente del Consejo tiene demasiadas ocupaciones para acudir á todo.

ARGOS.

Leche pura

y de calidad superior se vende á cualquier hora del día, á 50 céntimos el litro, en el establecimiento de D. Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

El dinero del contribuyente

Según los presupuestos votados por las Cámaras y sancionados por la Corona, calculáanse los ingresos en pesetas 1.280.535.818,32, con una distribución en cinco secciones, al parecer sencilla, pero que en su íntima organización obedece á un sentido arbitrario y anquilosado en su estructura. Calculábase el ingreso por CONTRIBUCIONES DIRECTAS en 490 millones 408.068,32 pesetas, de las que corresponden á la CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL 192 millones 170 mil pesetas, que divididas en RÚSTICA y URBANA, ributan, respectivamente, 124 y 68 millones.

INDUSTRIAL, 45.200.000 pesetas. DERECHOS REALES Y TRANSMISIÓN DE BIENES, 68.500.000, y el concierto con las provincias Vascongadas y Navarra, que importa poco más de nueve millones.

CONTRIBUCIONES INDIRECTAS, calculadas, son 421.300.000 pesetas, cuyos artículos más importantes corresponden á la

Renta de Aduanas, 176.000.000. Impuesto sobre el azúcar, 38.000.000. Timbre del Estado, 99.000.000. Impuesto sobre el alcohol, 18.000.000. MONOPOLIOS Y SERVICIOS EXPLOTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN. En los artículos correspondientes á esta sección está incluida la renta de Tabacos, calculada en 154 millones; producto de loterías, cerillas, Correos y Telégrafos, etc., sumando todos pesetas 313.370.000. Titúlase la sección cuarta PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO, y va dividida en dos partes, llamadas «Rentas» y «Ventas».

Bajo el primer concepto comprendense el producto de las salinas de Torre vieja, minas de Almadén y Linares, productos de las fincas y rentas del Estado, rentas de los bienes de Institutos de segunda enseñanza, honorarios de abogados del Estado, entrega de las Diputaciones y Ayuntamientos para pago de Escuelas de Artes e Industrias, reintegros para pago del personal de las prisiones preventivas y correccionales, etcétera.

En la de «Ventas», es sección de algún interés la referente á los productos de las ventas de cuarteles, edificios y material sobrante de Guerra y Marina; sumando ambas secciones, como ingreso supuesto, 24 millones en números redondos.

La sección quinta y última, titulada RECURSOS DEL TESORO, en que están comprendidas las cuotas militares y multas, Cajas de Depósitos, reintegro para el personal que representa al Estado en la Tabacalera y la de recursos eventuales, asciende á 31.770.750 pesetas.

De cómo se invierte esta cifra enorme de MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES Y MEDIO DE PESETAS no hay que hablar. Dígalo el estado de las carreteras; la Marina sin barcos, el Ejército sin el material necesario, la Agricultura y la industria sin protección, el país entero sin más de la mitad de las escuelas que hacen falta y los profesores mal pagados, y otros mil y mil servicios públicos en el más completo abandono.

Pero en cambio hay chupópteros que cobran sueldos á granel, y muchos políticos y politicastro que viven á expensas de los que trabajan y producen.

¡Ah! No crean los lectores que los 1.280.535.818,32 pesetas, que se calculan como ingresos en el corriente año, son suficientes para cubrir los gastos durante el mismo. Estos ascienden á pesetas 1.465.044.082,36, Probablemente subirán á más y se apelará á los créditos extraor-

dicarios, que constituyen una escandalosa corruptela, á la cual quiso poner término el Sr. Urzáiz). De suerte, que según la ley de presupuestos, hay un déficit inicial de más de 184 millones de pesetas.

¡La monarquía española y sus administradores son una delicia!

Notas bibliográficas

Mundo Gráfico

El número correspondiente de aquel popular semanario ilustrado, es verdaderamente notable.

Contiene gran número de grabados, referentes á la conflagración europea y á los sucesos más culminantes ocurridos en España.

Trae también los retratos de varios artistas (entre ellos el de Rafaela Abadía, primera actriz de la compañía que actúa en el teatro López de Ayala) y el del desgraciado capitán de Ingenieros Sr. Castellví, piloto aviador militar, que murió el 30 de Diciembre.

El texto lo componen trabajos excelentes de reputados escritores, entre ellos Ricardo Zamacois, Francisco Trujillo, Edmundo González Blanco, Dionisio Pérez, José Alsina, José María Carrera y Pablo Nougués.

La Unión Ilustrada

Supera en interés á los ya publicados el número de esta linda revista que hoy se pone á la venta.

En la portada figura la fotografía en tricolor de la hermosa artista inglesa, Nelly D'akar.

Las planas gráficas están dedicadas á informaciones de palpitante actualidad, entre las que figuran las siguientes:

Una amplísima de la inauguración de las obras del pantano de Turín, por el ministro de Fomento señor Ugarte. El alcalde y los periodistas, inauguración del nuevo local de la juventud republicana, reparto de Reyes y banquete á Fernández del Villar, en Málaga.

Belmonta y su hermano de cacería y toreando en la finca de Guadalest en Utrera.

Los toreros y el año nuevo en Sevilla. Una boda.

Madrid. Las víctimas de la Aviación. Los nuevos ministros.

El ministro de Fomento en Ceuta. Valencia. La exposición del Círculo de Bellas Artes.

Granada. Fiesta en las Escuelas del Ave María. Función á beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Cádiz. Entierro del jefe del partido liberal, señor Toro.

Puerto de Santa María. Un choque.

La Rambla (Córdoba). Hundimiento del Hospital.

Melilla. Estreno de la revista «La última hora».

Se insertan además otras notas interesantes.

El ejemplar se vende á 20 céntimos en todas partes.

El Corresponsal, Antonio Gordillo.

Una disposición interesante

La ley de presupuestos para 1915, publicada en La Gaceta de Madrid correspondiente al 27 de Diciembre último, contiene, entre otros artículos, el 9.º, cuyos dos primeros párrafos (el 3.º se refiere á la caducidad de grandezas y títulos mobiliarios) dicen así:

«Art. 9.º. Toda persona natural ó jurídica sujeta al pago de contribuciones directas ó indirectas, impuestos, rentas y

derechos del Estado, que antes de 1.º de Abril de 1915 se dé de alta, haga la declaración de su verdadera riqueza, ó presente las relaciones ó documentos correspondientes para la liquidación de tributos, quedará exenta de las penalidades en que hubiese incurrido. La que pague antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, quedará relevada de las responsabilidades en que hubiese incurrido hasta 31 de Diciembre de 1914, excepto la parte correspondiente á los denunciados privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos.

No alcanza esta condonación á los intereses de demora que deben pagarse en todo caso, ni á los recargos y multas en que por falta de acto, declaración ó presentación y por falta de pago se incurra con posterioridad al 31 de Diciembre del corriente año.»

Llamamos sobre los párrafos transcritos la atención de todas aquellas personas que puedan utilizar los beneficios que en el 1.º se otorgan; debiendo al mismo tiempo, consignar que tenemos motivos para decir que el expresado artículo 9.º se ha incluido en la citada ley, por gestiones del diputado extremeño don Juan Uña Sarthou y de su hermano político, el diputado por Asturias D. Mannel Pedregal.

Escritas las anteriores líneas hemos recibido con un atento B. L. M. del señor administrador de Contribuciones de esta provincia, D. José Cremona, el siguiente anuncio, cuya inserción se interesa en dicho B. L. M.

«La dirección general de Contribuciones en orden telegráfica, comunica á esta delegación de Hacienda lo siguiente:

«El artículo 9.º de la ley de presupuestos para 1915, es aplicable á los débitos por canon de superficie de las minas; por tanto no procede declaración de caducidad por débitos del año próximo pasado, mientras no transcurra el plazo de tres meses señalado en dicho artículo.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los propietarios de minas de esta provincia.

Badajoz 7 de Enero de 1915.—El administrador de Contribuciones, José Cremona.»

LAS ZONAS NEUTRALES

El texto del informe emitido por la Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza, exponiendo su opinión respecto de las zonas neutrales para la información abierta por el Gobierno, es el siguiente:

1.º Que su establecimiento es un gravísimo é inevitable perjuicio para la agricultura, ganadería é industrias de ellas derivadas y para casi la totalidad de las restantes industrias establecidas en el interior de la Península y las que se hallan en las mismas poblaciones de las zonas neutrales y que por su escaso capital ú otras causas no puedan estar dentro del recinto exceptuado de los impuestos.

2.º Que este perjuicio hecho á la agricultura, ganadería é industrias, se extiende necesariamente al obrero labrador é industrial y de rechazo á todas las demás profesiones y artes, transportes de ferrocarriles, aduanas, etc., etc.

3.º Que por mucha buena fe que exista en la vigilancia, en el mismo comercio é industria, tanto en su alto personal como en la dependencia, es imposible el que no haya contrabando ó fraude.

La opinión de esta Cámara quedará comprobada prácticamente con los siguientes ejemplos:

1.º Los fabricantes de azúcar perderán

enormemente puesto que toda clase de mermeladas, jarabes, confituras y toda industria que tenga como uno de los componentes el azúcar, lo obtendrán del extranjero que puede facilitarlo á mucho más bajo precio que el peninsular, perdiendo la industria, la agricultura y el obrero.

2.º Las fábricas de conservas vegetales quedarán reducidas á su más mínima expresión, porque las zonas neutrales tendrán la hoja de lata, el elzño, envases y hasta en muchas ocasiones los frutos, más baratos que en la península.

3.º Fabricación de licores.—Obteniendo los licores con alcoholes procedentes del extranjero, son vinícolas ó industriales, siempre más baratos que los peninsulares, quedaría muerta la industria, así como perderían notablemente su precio los vinos rojos ó averiados destinados á la destilería, con el perjuicio consiguiente.

4.º Destilación de alcoholes.—Quitando los puertos francos ó zonas neutrales, á la Península gran consumo de alcohol, dicho se está, que esta industria disminuiría notablemente en detrimento del vinicultor.

5.º Embutidos, carnes en conserva, en envases ó salazón, quedarían en alto grado perjudicados, porque se emplearía ganado extranjero y perjudicaría mucho á la ganadería española, hasta llegar á darse el caso de anular la producción peninsular, que no puede competir con los ganados de las Américas.

6.º Fábricas de galletas.—Emplearíanse las harinas y azúcares extranjeros, perjudicando la producción nacional.

7.º Las fábricas de curtidos perderían en grande escala, porque las pieles curtidas del país, que hoy se exportan, serían reemplazadas por las extranjeras, con la consiguiente pérdida de la ganadería.

8.º Tejidos é hilados.—Estos quedarían anulados en el interior de la Nación, pues la exención de derechos y transporte en los que se producen en los puertos francos, impediría la fabricación interior.

Lo dicho de estas industrias, se podría demostrar casi en general, como fábricas de jabones, de grasas, aceite de cocos, linazas, etc., etc., muebles, papel, abonos, productos químicos, calzados, sevicultura y regaliz.

Zaragoza, 29 de Diciembre de 1914.—El presidente, *Enrique Sagols*.—El secretario general, *Enrique Clariana*.

Un folleto

El Sr. D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar del folleto que, con el título de «Zonas neutrales», ha publicado dicha Cámara y en el cual se condensa la opinión unánime de las clases que la misma representa.

El folleto, que lo constituye una Memoria leída en sesión pública celebrada el 24 de Diciembre, revela que la ponencia nombrada por la Cámara de Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha estudiado detenidamente el asunto. Divide, puede decirse, su trabajo, en la forma que indican los siguientes epígrafes:

En propia defensa.—Qué son las zonas neutrales.—El proceso de la cuestión.—Cómo se trata de justificar la conveniencia de las zonas neutrales.—El ejemplo de las zonas neutrales extranjeras y el antecedente del puerto franco de Cádiz.—El proteccionismo y las zonas neutrales.—La impulsión del tráfico.—El peligro de la absorción extranjera y de la guerra comercial.—El deshaucio de las industrias del interior.—La propiedad de los puertos.—Las impurezas de la realidad.—El proyecto de ley.

Dicha Memoria fué aprobada por la representación de gran número de entidades de Zaragoza.

No hay Asamblea

en Valladolid

La Asamblea de Valladolid no se celebra por impedirlo el Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra dice que la ha suspendido porque los términos en que está concebida la convocatoria resultan depresivos para el Gobierno.

La medida del Sr. Sánchez Guerra ha causado hondo disgusto en Valladolid.

La Asamblea regional extremeña

La Cámara Oficial Agrícola de Badajoz ha acordado que la Asamblea regional se celebre en el Centro Obrero, cuyo salón es el más amplio de los ofrecidos á la referida Cámara.

Desde Don Benito

La compañía infantil que dirigen don Faustino Faguado y el maestro D. Joaquín Cidoncha, ha actuado nuevamente en el Teatro Moderno de esta ciudad, en los días 1.º y 6 del corriente.

En el primero, después de la exhibición de películas cinematográficas, se representó por las pequeñas artistas la bonita zarzuela de los Sres. Redondo y Taiboada, «Día de campo», en cuya ejecución se distinguieron notablemente las niñas Emilia, Concha y María Paz Gallego, Concha y Patrocinio Berrego, Antoineta de Arcos, Emilia Cidoncha, Angelita Fernández y Marta Ruiz.

Dichas niñas ejecutaron también con gran perfección los bonitos couplés «Pastorela», «Dame tu piquito» y «Oé las mujeres», alcanzando en todos un gran éxito.

El día 6, se exhibió una hermosa película de la Casa Pathe, titulada «La feucha», representándose por las niñas, el bonito juguete lírico de los Sres. Gil, Romeo y Valverde, titulado «Niña Pancha», en cuya interpretación rayaron á extraordinaria altura las niñas Conchita Berrego, Marta Ruiz y Concha Gallego, que fueron aplaudidas estrepitosamente en toda la obra.

Después, la agrupación musical titulada «La Dalía», compuesta de alumnos de la academia de música que dirige don Satorio Gozmán, ejecutaron con gran perfección y lucimiento las escogidas composiciones tituladas «La bella celosa» y «Guatemala», alcanzando una ovación indescriptible y que llegó á hacerse interminable, pues duró hasta que apareció en la cortina escénica una bonita película.

Y, por último, las niñas todas de la infantil compañía, cantaron los bonitos couplés «En el ingenio», «La leñadora» y «Oé las mujeres», alcanzando entusiasta y frenética ovación y teniendo que ejecutar, á petición del público tres veces, el «Oé las mujeres» y «La pastorela», del primer día.

No cierro estas líneas, sin dedicar mi más entusiasta felicitación á las pequeñas artistas y á los Sres. Cidoncha y Faguado, directores de las mismas.

GODS-MÁN.

Don Benito 7 Enero de 1915.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Como era de esperar, el coliseo de la plaza de Minayo se vió muy concurrido anoche, en que celebró su beneficio la notable actriz Rafaela Abadía.

Se puso primero en escena la hermosa comedia de Benavente «La losa de los sueños», en la que Rafaela Abadía interpretó magistralmente el papel de Rosina.

En el segundo acto, que es donde la hermosa comedianta pudo hacer gala de sus facultades artísticas, aquélla conmovió al auditorio, al revelar con sentidísimo acento y entonación verdaderamente dramática, que para ella lo primero en el mundo era su hijo. Fué objeto entonces Rafaela Abadía, de una gran ovación que repitióse al terminar la obra y de la cual participó el Sr. Valentí.

La señorita Lagar muy bien en el papel, poco simpático, de Leonor. Así mismo desempeñaron con acierto los de doña Rosa y Estela la señora Millanes y Segunda Abadía.

Se distinguió en el de «Una joven», Julia Pacello y cumplieron en los suyos la señora García, Irene López Heredia y Josefina Valentine.

Emilio Valentí se identificó con el de Cipriano y los señores Marimon, Pacheco, Codina, Sepúlveda, Wander Bergher y los demás actores trabajaron con fe para el éxito de la obra.

Ernesto Vilches desempeñó el modestísimo papel de camarero, caracterizándolo á la perfección.

Después tuvo lugar el estreno de la comedia de Martínez Sierra, titulada «Madruga».

Aun cuando ya en el primer acto se vislumbra el desenlace de la obra, fué escuchada ésta con gran atención, contribuyendo á ello, indudablemente, la interpretación admirable que dió la beneficiada, al papel de Ana María. La transición que hizo al final del referido primer acto, cuando después de la escena con Agustín cae sobre una silla y prorrumpe en sollozos, fué recompensada con una tempestad de aplausos y con insistentes llamadas al palco escénico.

En el segundo acto, Rafaela Abadía, con su exquisita labor, deleita al público. En verdad que abriga su papel con verdaderas filigranas.

La Sra. García fué una Doña Margarita digna de elogios. Parecía, efectivamente, una anciana de 85 años que es la edad que el autor marca á este personaje.

Carmen López Lager nos ofreció un trabajo meritísimo, dando vida real al tipo de Carmelina, que es bastante difícil, porque hay que imprimirle naturalidad sin traspasar ciertos límites.

Josfa Vateotine y Segunda Abadía, cumplieron en sus papeles, que eran secundarios.

Emilio Valentí estuvo afortunado en el de Agustín, distinguiéndose en diferentes pasajes de la obra, y sobre todo, en la escena final.

Marimon, Povedano y Sepúlveda, discretos en los suyos. (El último caracterizó bien el del anciano Pedro).

El público con sus ovaciones á la beneficiada, demostró que siente por ésta grandes simpatías.

(Función para hoy, 3.º del segundo abono)

Estreno del drama en tres actos, de Federico Oliver, titulado «Los semidioses», gran éxito de la presente temporada en el teatro Español.

He aquí el reparto:

Juan, Emilio Valentí; Miguel, Wander Bergher; Esperanza, Rafaela Abadía; Mamá Doloresita, María Millanes; Señor Antonio Molino, Joaquín Pacheco; Rafael Molino (Molinete), Agustín Povedano; D. Cesar Rubio, Francisco Marimon; don Martínez, Angel Sepúlveda; Figaro ilustre, Victor Codina; El Cañamón, Mariano Enriquez; Andresito, Emilio Varela; don Jacinto, Hipólito Pertusa; Romero, Miguel Alcalá; Un parroquiano, Emilio Varela; Otro parroquiano, Manuel Díaz.

Local y Regional

Para el señor administrador de Contribuciones

En Mayo de 1913 presentó D. José Duarte León, vecino de Nogales, la baja correspondiente, en la industria de explotar un salón de baile (Explotación que, solo lo era aparentemente, porque el Sr. Duarte no obtenía en realidad beneficios á causa de ciertas arbitrariedades.)

La baja, según informes de aquél pueblo, se envió á la Administración de contribuciones en dicho mes de Mayo, pero no ha sido resuelta todavía.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor administrador de Contribuciones y esperamos que dará las órdenes oportunas para que si la referida baja existe, efectivamente, en su oficina, sea resuelta dentro de un breve plazo.

Parécenos que ya ha habido tiempo sobrado para estudiarla.

Estas demoras dan lugar á censuras y murmuraciones que deben evitarse por el prestigio de la Administración.

Todas las noches en el salón de la calle de Moreno Nieto núm. 3, grandes regalo.

Es verdaderamente vergonzoso que habiendo en Badajoz un ejército de agentes de la autoridad, no puedan transitar las gentes, en las primeras horas de la noche, por la calle de San Juan, á causa de los mozalbetes que entregados á sus juegos, corren unos tras otros, molestando á las personas que van á los comercios para hacer compras.

Llamamos sobre ello la atención de las autoridades.

Subasta

Como no hubo postores en la primera que se celebró para el suministro de víveres con destino á la alimentación de los acogidos en la Casa de expósitos y manicomio del Carmen y á la de los enfermos del Hospital de San Sebastián, durante el corriente año, la Diputación provincial anuncia la segunda subasta para el 1.º de Febrero próximo á las diez, las once y las doce de la mañana, respectivamente.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CONCURSO

El domingo 10 del corriente y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de la comisión de Propios, un concurso para la venta de 65 palos de eucaliptos, bajo el tipo de 60 céntimos cada uno. El importe del remate en que se adjudique, se ingresará en las arcas municipales, quedando obligado el rematante á levantar y llevarse la madera en el plazo de dos días.

Lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de licitadores.—Badajoz 8 de Enero de 1915.—*Emilio Martínez*.

Alcohol desnaturalizado (para quemar, clase superior garantizada.

Botella de un litro, una peseta (sin casco); ídem de medio litro, 0,50 ídem ídem.

Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

CAFE MERCANTIL

Programa para el sábado 9

A las nueve y media:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Canción de la alegría.
- 3.º Cuarteto de salón.
- 4.º «Les Eryniés».
- 5.º Arlequín.

La guerra europea

Confírmase el desastre de los turcos en el Cáucaso.

Ese desastre puede tener grandes consecuencias no sólo en el orden militar, si que también en el político.

No hay que olvidar que en Constantinopla existe un partido que simpatiza con Inglaterra y Francia y es enemigo declarado de los Jóvenes turcos, que son los que han arrastrado á Turquía para que tome parte en la guerra al lado de Alemania y Austria.

En Bélgica y en Francia, ninguna novedad importante hay que señalar.

En Polonia siguen luchando los rusos con los alemanes.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (1.50).

Comunicado oficial

Burdeos.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice lo que sigue:

En Arras y Bélgica la artillería funcionó incesantemente.

En un lugar próximo á Lombardié, nuestras tropas luego de rechazar un ataque de los enemigos se apoderó de 60 metros de trincheras.

En San Jorge se ha progresado y destruido varias trincheras enemigas.

En Arras la artillería enemiga destruyó materiales de que nos servimos para la construcción de trincheras.

En el Aisne el duelo de artillería fué muy violento.

En Saint Marlón el enemigo nos causó daños de consideración; pero un regimiento de Zuavos avanzó resueltamente y en una brillante carga logró desalojar al enemigo de sus posiciones.

Un violento combate se ha entablado en Bleny. El enemigo lleva la peor parte.

En el Mosa y Mosela nada nuevo á causa del temporal.

En Altrik los nuestros tomaron la ofensiva con gran ventaja.

LIBROS ANTIGUOS

COMPRA Y VENTA

Se forman y completan colecciones de especialidades. Manden pedidos, ó si desean vender hagan ofertas. Compramos grandes ó pequeñas Bibliotecas y lotes de libros en pergamino, ó con encuadernaciones viejas y series de grabados por Goya. Diríjanse directamente á P. VINDEL, Mendizábal, 73, MADRID.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

- De 50 por 60 a bromuro. 10 pesetas.
- De 50 por 60 al ídem retocado. 20 —
- De 50 por 60 al pastel. 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo. 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se manda. Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesina, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Vacuna de ternera se recibe cada quince días, en la farmacia de G. UBIERNA, San Juan, 51.

0,75 tubo.

ESTABLECIMIENTO DE EMBUTIDOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

Precios que expende esta casa:

Lomo, 3 25 pesetas kilógramo; salchicha, 3 25; jamón enjío, 0'00; chorizos, 3 25; morcilla, 2 50; tocino, 2; longaniza, 2; carne magra, 2 50; gordura, 2 15; solomillos, 2 75; sesos, uno, 0 35; rñenes, 2 70; lenguas, 2 00; costillas, 1 50; pestorejo, 1 90; espicazo, 0 75; hueso blanco, 0 30; piés, 1 25; cotubillos, 1 25; hígado, 1 50; manteca, 1 70; landrillas, 2; pajarillas, 2; vino tinto, 4, 5 y 6 16 litros; vino blanco, 4, 5 y 6 id. id.

CURA RADICALMENTE, en veinticuatro horas, los **sabañones** el tópico JOHN BROTHERS.

Depositario en España. Emilio Amaya, Bienvenida (Badajoz).

Frasco, 0,75 pesetas. Se vende en Badajoz, Droguería y perfumaría del CORREO.

Eucaliptus Rostrata

á 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo, derecha.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Poñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Badajoz.—T.p. de La Minerva Extremeña

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

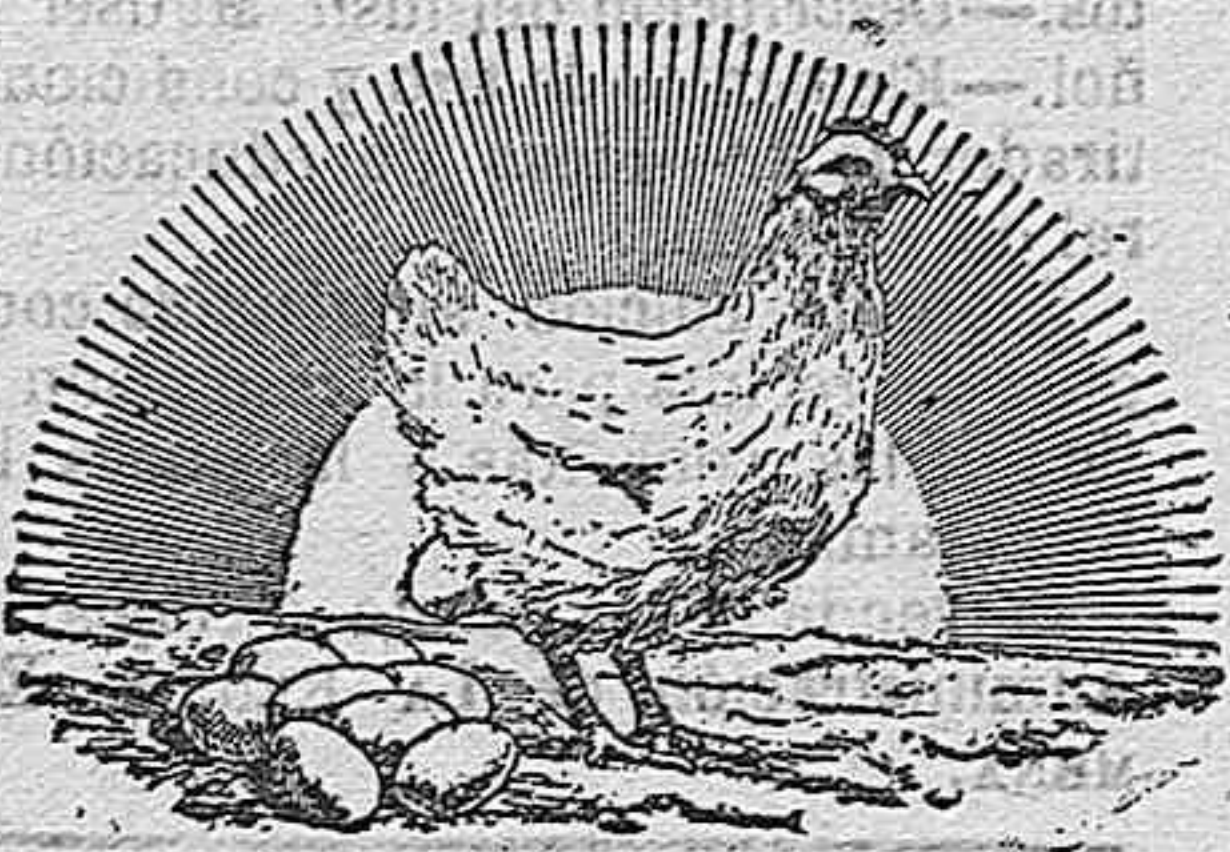
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable CHOCOLATE Cafés molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE
 Representación exclusiva pour
LESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil.-Valladolid
 Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/3; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a
La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA
ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carreters Romazo, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimientos, con domicilio en Almodralejo y D. Juan de Guara, con domicilio en Castuera.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle — Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumptos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños; y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España)**

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RUSTICA **1,50 ptas.**

ENCUADERNADO **2 pesetas.**

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 650 más para gastos de franqueo y certificado.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
 Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Fídense precios.—Vea a al por mayor y menor.